

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1994	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD  <b>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS</b>	Código: SGC-FR-30
		Página: 1 de 5
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

<b>Proceso:</b>	Procesos de apoyo	<b>Auditoría N°:</b>	24
<b>Sub-Proceso:</b>	Biblioteca		
<b>Fecha:</b>	Lunes 18 de marzo de 2024	<b>Lugar:</b>	Biblioteca Alberto Quijano

<b>Objetivos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2015, en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño.</li> <li>2. Determinar la conformidad del sistema de gestión de calidad de la Universidad de Nariño con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</li> <li>3. Identificar unidades académicas y administrativas para la implementación de acciones de mejora.</li> <li>4. Establecer el porcentaje de avance del Plan de mejoramiento Institucional</li> </ol>
<b>Criterio:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015</li> <li>2. Modelo Estándar de Control Interno, para el Estado Colombiano Decreto 943 de 2014</li> <li>3. Manual de Calidad</li> <li>4. Procedimientos</li> </ol>
<b>Alcance:</b>	Aplica para los quince procesos del Sistema Integrado de Calidad la Universidad de Nariño, es decir estratégicos, apoyo, misionales y de control y evaluación.

<b>AUDITOR (ES):</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Luis Obeymar Estrada Sapuyes	Asesor de Desarrollo Académico
Sara Delgado Goyes	Profesional DAAC

<b>AUDITADO (S):</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Idelfonso Burbano	Director de Biblioteca
Juan Esteban Agreda Castro	Ingeniero de Sistema
Diana Erazo Santacruz	Secretaria

<b>FORTALEZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tiene documentada su estructura organizativa, derivada de la ejecución de un plan de mejoramiento, donde se evidencia las funciones y responsabilidades a los funcionarios y comités que forman parte de dicha unidad.</li> </ol>



## FORTALEZAS

2. Mantiene actualizadas las estadísticas de soporte a los procesos de acreditación en alta calidad de los programas académicos.
3. Una de sus principales fortalezas es la adquisición de software externo para automatizar el proceso de consulta de material bibliográfico por parte de la comunidad universitaria, que brinda acceso a una amplia gama de material bibliográfico de manera eficiente y efectiva, garantizando que los estudiantes, docentes y administrativos accedan a recursos académicos de alta calidad para sus proyectos, investigaciones y estudios. El aplicativo es accesible desde el enlace <https://udenar.metacatalogo.org/>. El proveedor de este software tiene el hosting, lo que no requiere de los servidores del Data Center de la Universidad.
4. Los indicadores muestran una fortaleza significativa en cuanto al incremento en la inversión para el año 2023 en comparación con el año 2022. Esta inversión adicional ha permitido a la institución garantizar el acceso a una amplia gama de servicios, recursos y tecnologías necesarias para su funcionamiento óptimo.
5. Se evidencian fortalezas significativas en la Biblioteca Alberto Quijano Guerrero en cuanto a las actividades realizadas para los procesos de sensibilización y comunicación hacia la comunidad universitaria sobre los diversos servicios que ofrece como:
  - a. Difusión en redes sociales
  - b. Creación de piezas de comunicación visual
  - c. Optimización de la página web
  - d. Señalización efectiva
  - e. Participación en ferias y concursos
6. El uso plataformas lo cual les permiten llevar un control con respecto al registro detallado de los préstamos; recaudos; automatización de procesos, acceso en tiempo real a la información; facilidad de gestión de usuarios, generación de indicadores, generación de alertas tempranas e integración con otros sistemas.



### **FORTALEZAS**

### **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

1. Se recomienda abordar el manejo sobre la duplicidad de la información presente en los sistemas de información como SIREN y SAPIENS, en relación con los trabajos de grado, puesto que los datos redundantes y dispersos en diferentes plataformas, dificulta la integridad y la consistencia de la información.
2. Pese a evidenciar las actividades de difusión y comunicación para la biblioteca, se recomienda elaborar un plan de comunicación estratégico que aborde eficazmente las necesidades de la comunidad universitaria y llevar una trazabilidad de sus actividades e indicadores. Actualmente, reconocemos la importancia de una comunicación clara y constante para garantizar que los servicios y recursos bibliotecarios satisfagan las necesidades.
3. Se recomienda abordar la acumulación de material bibliográfico físico obsoleto; la cantidad significativa de libros, revistas y otros recursos que ya no son relevantes, actualizados o en demanda por parte de los usuarios. puede causar congestión en los espacios físicos, limitar el espacio disponible para nuevas adquisiciones y dificultar la navegación y búsqueda de recursos para los usuarios, siempre y cuando la normatividad lo permita.
4. Se recomienda establecer un mecanismo que permita a los egresados titulados acceder al material de consulta que dispone la unidad

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1954	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD  <b>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS</b>	Código: SGC-FR-30
		Página: 4 de 5
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

NO CONFORMIDADES				
Requisito		Tipo de Hallazgo		Descripción de la No Conformidad/Evidencia
Norma	Numeral	No Conformidad Mayor	No Conformidad Menor	

ELABORADO POR:	
<b>CARGO:</b>	Asesor de Desarrollo Académico
<b>NOMBRE:</b>	Luis Obeymar Estrada Sapuyes
<b>FIRMA:</b>	ORIGINAL FIRMADO
<b>FECHA:</b>	2-abril-2024
<b>CARGO:</b>	Profesional
<b>NOMBRE:</b>	Sara Delgado Goyes
<b>FIRMA:</b>	ORIGINAL FIRMADO
<b>FECHA:</b>	2024-04-02

REVISADO POR:	
<b>CARGO:</b>	Jefe Control Interno y Gestión de Calidad
<b>NOMBRE:</b>	María Angélica Insuasty Cuéllar
<b>FIRMA:</b>	ORIGINAL FIRMADO
<b>FECHA:</b>	2024-04-02

APROBADO POR:	
<b>CARGO :</b>	Director de Biblioteca
<b>NOMBRE:</b>	Ildfonso Burbano Fajardo
<b>FIRMA:</b>	ORIGINAL FIRMADO
<b>FECHA:</b>	2024-04-02

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1954	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD  <b>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS</b>	Código: SGC-FR-30
		Página: 5 de 5
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

### **SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA.**

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional “**Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09**” en el módulo creado en el Sistema Integrado de Información SAPIENS.

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, se solicita enviar el documento en medio digital a la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación con copia a la Oficina de Control Interno de Gestión, a los correos [acreditacioninstitucional@udenar.edu.co](mailto:acreditacioninstitucional@udenar.edu.co); [cinterno@udenar.edu.co](mailto:cinterno@udenar.edu.co) para posteriormente realizar su seguimiento.

Finalmente, la Oficina de Control Interno velará por el cumplimiento de los acuerdos o actividades señaladas en el Plan de Mejoramiento.